LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.

No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ. 158 PRAL.

FERROL: Sábado 29 de Setiembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 540

Nuestros colaboradores

CONSTRUCCIONES NAVALES

Para nadie que estudie atentamente los asuntos de la mar es una misterio la excepcional importancia que en los buques de guerra tiene el factor velocidad, bajo los diversos áspectos de las múltiples comisiones que están llamados á desempeñar, ya sea considerándolo como condición exclusivamente defensiva, ya en sus relaciones con el ataque al pretender hacer uso del ariete ó al conseguir con su auxilio la mayor eficacia posible en el uso de la artillería.

En este, como en otros problemas relacionados con la guerra marítima, y muy especialmente en todo lo que concierne á los torpederos, unas veces considerados como el microbio de los mares y otras como el ataúd de los marinos, las opiniones se han despeñado por una pendiente rapidísima de exageraciones, á la que es preciso poner un dique, si no se quiere recoger resultados desastrosos, así en el orden militar como en el económico.

Es indudable que un crucero bien artillado y que disponga de una gran velocidad se hallará siempre en envidiables condiciones para perseguir y aniquilar el comercio del enemigo, y aun de batir, con ventaja, á los grandes trasatlánticos armados en guerra para responder á apremiantes necesidades del momento; pero es igualmente positivo que, sorprendido tal crucero por un buque de combate de segunda clase, ha de verse en la imprescindible necesidad de eludir el combate, buscando su salvación en una fuga precipitada, que si puede ser admitida como supremo recurso en circunstancias determinadas, no parece pueda constituir el desiderátum de una nación digna ni de una marina bizarra y pundonorosa. El andar, como dijo con gran acierto el capitán de navío de la marina inglesa mister Grenfell, debe ser considerado como un factor estratégico en la guerra marítima, pero no constituir uno técnico en los duelos en que juega la artillería, que es el arma principal en los modernos como en los antiguos combates.

No debe perderse de vista, al tomar en consideración las ventajas asignadas á la velocidad de los buques, por lo que hace á su relación con el ataque por medio del espolón, que este medio de combatir ha de ser siempre muy poco usado, no tan solo por las dificultades que para practicarlo han de presentarse, pues claro es que sobre buques rápidos, por regla general, ha de intentarse, que no sobre pontones ni buques fondeados, sino tambien porque es axioma admitido por todos los oficiales de marina el que, á cocsecuencia del choque con el espolon, padecen casi por el igual el que embiste que el que sufre la embestida.

Aparte de estas consideraciones, las recientes maniobras navales ejecutadas por la escuadra inglesa han puesto de manifiesto, no tan solo que hay mucho de ilusorio en las grandes velocidades asignadas á los buques modernos, siendo los antiguos los que con más exactitud han respondido á las esperanzas en ellos depositadas, sino que, obligados los constructores de máquinas á reducirlas al menor tamaño posible, al par que á disminuir sus pesos hasta el último límite, conservando empero el máximum de fuerza, solo alcanzan el logro de tales aspiraciones exigiendo á cada pieza el limite de su carga de seguridad; práctica inconveniente que expone á los buques á sufrir contínuas averías, que los imposibilita de moverse rápida y lentamente, y que en algunos casos, como ha sucedido con las calderas y tubos de todos los cruceros tipo Archer, hace imposible el desempeño de largas comisions, si en ellas han de verse precisados á desarrollar grandes velocidades, que es precisamente para lo que han sido construidos. Estas exigen si se han de evitar los inconvenientes que quedan reseñados, un gran desplazamiento en los buques; si no es así, solo resultados engañosos podrán obtenerse en las pruebas, solo desastrosas averías deben esperarse de ellos.

El buque de regular tamaño, con respetable, pero no excesiva velocidad, perfectamente artillado, con blindaje exterior é interior y torres y parapetos también blindados para defensa de la artillería; parece el tipo más perfecto del buque de guerra, apropósito á todas las necesidades de la época presente.

Muy divididas están, al parecer, las opiniones respecto á las contras y las ventajas que han de ofrecer en la práctica cada uno de los dos sistemas de acorazamientos que se disputan la supremacia; pero conviene hacer notar que los oficiales de Marina de todos los paises están, se puede decir, unánimes al concedérsela á la coraza vertical, formando el grupo de los defensores de las cubiertas protectrices todos los ingenieros jefes de las casas constructoras, cuyas opiniones, si bien muy respetables, no deben ni pueden ser consideradas como absolutamente sinceras, toda vez que ellas son el reflejo de los intereses de las casas que representan. Esto, no obstante, y si es verdad que la razón está de su parte, debieran hacerlo patente por medios inteligibles y no echando mano de tecnologías y estados cuyo valor sólo ellos alcanzan, y que, según la frase del capitán de navío Mr. Colomb, no podrán llevar nunca el convencimiento y la confianza al ánimo de los oficiales de Marina, que son los que deben, al navegar y combatir, en las condiciones en que los coloquen los constructores, sacrificar sus vidas, y jugar, no tan solo su propia reputación, sino también la honra del pabellón que los cobija, la honra de la patria.

En las conferencias celebradas este año y el anterior en el Instituto de constructores de Inglaterra se han puesto de manifiesto de manera terminante ambas tendencias. Los Almirantes Hersey, Jhon Hay, Robinson y Sott, y los capitanes de navío Fotogeval, Grenfell y Colomb, creyendo interpretar las opiniones de la casi totalidad de los marinos de la Gran Bretaña, defendieron con toda energía la adopción de los blindajes verticales en todos los buques de combate, por considerar de capital interés la defensa de la línea de flotación, cuyas averías son hoy mucho más difíciles de remediar que cuando, por ser los buques de madera, se conseguian felices resultados con el uso de los tapabalazos.

Algunos de los citados señores ha llegado á considerar como supérfluo el aumento de peso que origina la instalación de las cubiertas blindadas, y no faltó quién la considerase como perjudicial, bajo el concepto de que, al inclinarse hacia el costado para llegar á una línea inferior á la de flotación, se hace punto menos que imposible la salida del agua que pueda entrar por los boquetes que abran los cañones enemigos, circunstancia de indudable gravedad, porque llegaría á destruir la estabilidad del buque que sufriese tal avería.

Posteriormente Mr. Resd, el antiguo y respetable director de construcciones del Almirantazgo inglés, al ocuparse del estado de la flota en general y de los cruceros en particular, se felicitó de ver próximos á terminarse los acorazados *Nilo* y *Trafalgar* y se quejó amargamente de que en vez de construir los cruceros acorazados de 8.000 toneladas por él propuestos se construyan otros como el *Blake* y el *Blenheim*, llamados protegidos precisamente porque no lo están, puesto que ni una sola pulgada de su superficie exterior se halla defendida contra los efectos de los cañones de tiro rápido, limitándose la protección al espacio colocado por debajo de la cubierta de acero que baja por los costados hasta más abajo de la flotación.

Sir Edward Resd hizo presente que Inglaterra ha gastado en los últimos ocho años más de 100 millones de francos en la adquisición de buques, muchos de los cuales están ya arrinconados, y ponderó su humillación como constructor naval ante la realización de tales hechos llevados á cabo por el Almirantazgo inglés. Mr. Resd abogó por la construcción de cruceros fajeados, con la arboladura necesaria para poder mantenerse en la mar más tiempo que los actuales y cuya velocidad no debería bajar de 19 1|2 millas en caso necesario, pues en las comisiones ordinarias del servicio debieran sólo navegar á razón de 14 ó 15 por hora.

Finalmente, Mr. Jhon, el acreditado director de la Compañía Barrow, autor del proyecto de buque de combate premiado y adoptado por el Gobierno de los Estados-Unidos de América en el concurso abierto con tal objeto, se expresó en los siguientes términos en el último *meeting* celebrado por el Instituto de arquitectos navales de Inglaterra:

«No he variado de mis convicciones, y sostengo que, pudiendo un buque llevar su faja de una anchura dada, distribuida por mitad sobre y debajo de su línea de agua, preferiría la coraza vertical á la inferior inclinada, ya para combates presentando el través, ya para batirse en retirada, en cuya disposición, principalmente, los proyectiles disparados en dirección oblícua se desviarian probablemente al chocar contra la coraza vertical, al paso que la interior constituiría un espaldón que serviría para que los citados proyectiles, al reventar, arrancasen quizás yardas del costado por demás sencillo en la región de la línea de agua, causando vías de ésta que, no sólo afectarian á la estabilidad, sinó también al andar del buque.»

TELMO.

Entre comas

DE VIGO A MADRID

¡Uf! ¡Los viajes!

Parece mentira que haya personas aficioaadas á emprender largas excursiones en ferro-carril.

Los coches, sobre ser incómodos, llegan estos dias atestados de gente; el calor es sofocante; el polvo se nos mete por las ventanas de la nariz; nuestros compañeros de viaje nos pisan; los manjares de las fondas nos estropean el estómago...

En nuestro mismo coche viene una señora próxima á la putrefacción.

Ha recorrido los principales balnearios de España en busca de la salud perdida, y este año estuvo en Mondariz en compañía de una perra, que salta sobre nuestras rodillas y se pone á escarbar como si estuviese en el Campo del Moro.

—Celina—la dice su ama de cuando en cuando: —lame á este caballero.

—No puedo consentir que se moleste—contesta el aludido.

—Quiero que vea V. se docilidad... Anda ¡reina del mundo! saca tu la lengüecita.

La perra dirige á la señora una mirada de infinita ternura, y se pone á lamer á todos los viajeros, uno por uno, hasta que tropieza con un concejal de la Coruña, hombre brusco, sin fe religiosa ni limpieza personal, que al sentirse lamido suelta un terno, y quiere matar al animalito con una sombrerera.

Los demás viajeros conseguimos tranquilizarle y á la señora le acomete un estremecimiento nervioso y comienza á herir la delicadeza del concejal, desatándose en improperios contra los municipios, hasta que llega el interventor y exige el billete de la perra con malos modos.

—¿Cómo?—grita la señora.—¿Un animalito que no pasa de seis años, va á pagar billete entero como si fuera una persona mayor?

—No hay más remedio.

—¡Qué falta de consideración con las personas delicadas! ¡Qué abusos! Con todo esto va V. á lograr que me dé el ataque. Póngame V. la mano en la frente, verá V. que sudor y que latidos...

Al fin se conmueve el empleado y exige tan solo por la perra el importe de medio billete, considerándola niña de lanas.

Y en estas y las otras llegamos á León, donde hay cien viajeros esperando el tren para penetrar en los coches por asalto.

La señora se pone de pié delante de la portezuela á fin de impedir la invasión, pero ellos no cejan en su propósito y atropellan todo lo existente.

Entre los recien llegados hay un comandante de carabineros, que viaja con un saco de noche, dos sombreros, una escopeta de dos cañoaes y un manojo de sables atados con un cordel. La perra ve aquellos instrumentos mortíferos y comienza á ladrar como una loca.

—Aquí no hay sitio para todo ese equipaje—dice la señora estrechando á la perra contra su corazón.

—¿Qué no?—contesta el militar sonriendo.

Y deja caer los bultos sobre el almohadón del coche; después se quita las botas, abre el saco de noche, saca unas zapatillas peludas, que parecen dos orejas de elefante, y se las calza con la mayor tranqnilidad, murmurando:

—¿Vé V. como hay sitio para todo?

—Sí, pero á costa de nuestra comodidad.

—Pues tome V. un reservado y así irá usted más ancha.

Detrás del comandante penetraron dos curas que parecen, mal comparados, dos sacos de carbón, y se sientan encima de la perra, haciéndola prorrumpir en sollozos agudos. Entonces sucede lo que no puede referirse; la señora pierde la calma y quiere arañar al clero; el concejal se subleva porque le ha pisado la señora en un juanete y dice que vá á tirar á todos por la ventanilla; ruge el comandante, defiéndese uno de los sacerdotes con el sombrero de teja; ocúltase el otro detrás del lío de los paraguas, y nosotros echamos mano de nuestra familia por temor de que no la estropeen aquellas fieras.

Devuelta la calma á los espíritus, los viajeros buscan en el reposo la compensación de tantas amarguras, y uno de los presbíteros se echa á dormir encima de mi hombro rozándome dulcemente la mejilla con la media docena de pelos que coronan su frente, mientras el otro saca un salchichón del tamaño de una escopeta y se pone á comer rajas y á tatarear el oficio de difuntos.

Cuando llegamos á Madrid queremos abrazar á un amigo que nos espera en la estación y las fuerzas nos faltan.

—¿Qué tienes?—nos pregunta—¿Has perdido alguna otra cosa este año? ¿Vienes completo?

—Vengo asado á la parrilla.

—¿Cómo?

—¿Quieres conocer prácticamente el martirio de San Lorenzo? Pues haz un viajecito por la línea del Noroeste en compañía de dos sacerdotes.

LUIS TABOADA.

Noticias generales

UNA FAMULA APROVECHADA

Respondiendo de la exactitud del hecho, refiere un periódico de Málaga una curiosa historia.

El lugar de la escena es una renombrada ciudad de esta misma provincia, ciudad que llegó á ejercer en España poderosa influencia.

Un apreciable título de Castilla, al encontrarse viudo, tuvo que entregar el gobierno de su casa á manos de criados.

Entre ellos había una muchacha bastante jóven y hermosa, de imaginación muy viva que hubo de acariciar, sin duda, algún proyecto importante, sugerido por su ambición.

Ello es que dispuso costearse un maestro que la enseñase á leer y escribir; que de igual modo perfeccionó cuanto pudo su educación, y como al mismo tiempo vestía con más esmero que de costumbre, la servidumbre empezó á designarla, más ó ménos irónicamente, con el nombre de la *señora*.

Pasaron los meses, y si bien los proyectos de ambición atribuidos á la jóven no llegaron á realizarse, parece que la murmuración tomó entónces otro rumbo, suponiendo que la susodicha mujer se daba tales trazas que se iba quedando con una parte de la hacienda de su señor.

Tan insistentes fueron los rumores, que debieron llegar á oidos de los distingnidos hijos del respetable título de Castilla á que la versión se trae, y éstos, alarmados por lo que se decía adoptaron una resolución extrema.

Un día se presentaron en la casa solariega cuando su padre estaba ausente y ordenaron á la criada que abriese una cómoda de su pertenencia, para hacer un reconocimiento.

Se opuso vivamente ella, al cabo fué abierto el mueble y dícese que encontraron en los cajones más de catorce mil duros en oro y multitud de alhajas.

Resultado; que los tribunales entenderán en el asunto y que la protagonista ha sido presa á consecuencia de denuncia presentada en forma.

UNA DESGRACIA EN LAVADORES

El martes á eso de las ocho segun cuenta el *Faro* de Vigo ocurrió una lamentable desgracia en una casa de la parroquia de Lavadores de aquella que habita el conocido profesor de instrucción primaria D. Enrique Gregorio.

Segun informes, se hallaban solas en la citada casa dos criadas, tia una de la otra, cuando se les ocurrió sacar una lata botella de petróleo.

La proximidad de la luz tué causa de que se inflamase el petróleo y que repentinamente se viesen envueltas en las llamas las dos sirvientas. Una de ellas se asomó á la puerta de un patio pidiendo auxilio, y con el aturdimiento se cayó á la huerta quedando muerta en el acto. La otra desgraciada, apesar de los auxilios que se le prestaron, se halla en un estado gravísimo que ofrece pocas esperanzas de vida.

Tia y sobrina eran naturales de Tameiga.

Sección de Marina

Es tal la abundancia de sardina en las playas

Biblioteca de Galicia

del Cantábrico, que se venden por las calles de Santander á 20 céntimos de peseta el ciento.

El martes salió de la Habana el vapor-correo *Cataluña*, de la Compañia Trasatlántica.

LA CATÁSTROFE DEL «SUD-AMERICA»

De otros periódicos canarios extractamos las siguientes noticias:

LOS CADAVERES

El *Diario de Aviso de las Palmas* correspondiente al día 13 del actual, dice que á las doce de la mañana del indicado día había ya depositados en uno de los salones del lazareto los cadáveres de tres mujeres y ocho hombres, los cuales por aspecto y sus ropas revelaban pobreza. Sin embargo, en las ropas de algunos se hallaron valores de consideración. Todos revelaban en sus rostros la tremenda lucha que en los horrores de la asfixiada habían sostenido con la muerte.

Al procederse á la identificación de los cadáveres y al registro de sus vestidos, se encontraron en las ropas interiores de una mujer pobremente vestida varias letras de cambio por valor de unos tres mil duros.

Esta mujer venía acompañada de su hija, del esposo de esta y de cinco nietos de dicho matrimonio. De esta familia perecieron todos, salvo el esposo y un hijo pequeño, que al infeliz padre lleva constantemente en brazos llorando su desolación.

Un niño de pecho fué salvado casi sobrenadando y en el momento de sumergirse. Su estado era grave, pues le había sobrevenido una congestión.

A otro se le encontró un reloj, un cinto con dinero y varias cantidades en los bolsillos. Se dice que á otro de los cadáveres se le hallaron 600 libras esterlinas en oro.

A las tres de la tarde del mismo dio llegó al muelle una gabarra conduciendo nueve cadáveres más extraidos por los buzos en la boca del puerto. Casi todos eran de hombres jóvenes y robustos.

Ha salido de Vigo para Madrid el contador de navío señor Gomez Súnico, que se hallaba en dicha ciudad.

UNA CATÁSTROFE EN CARTAGENA

Por telegramas se tiene conocimiento de un suceso que el jueves sumió á Cartagena en terrible ansiedad y alarma.

Poco antes de las tres una intensa detonación estremeció á la ciudad, rompiendo cristales y cuarteando edificios.

El vecindario corría incierto por las calles preguntándose la causa de aquello, que revelaba una pavorosa catástrofe; pero bien pronto una espesa humareda, elevándose sobre el muelle de Alfonso XII, indicó el lugar del siniestro, y allí pudo saberse la causa.

La detonación horrible se debía á que habían estallado 80 cajas de dinamita que contenían 2.400 kilógramos que iban á ser embarcados.

La explosión destrozó gran parte del muelle é hizo volar á un pailebot cercano y cuatro barcazas, destruyendo tambien unos cuantos metros de escollera.

La obra muerta de un brik-barca anclado cerca del sitio de de la ocurrencia quedó deshecha completamente, salvándose la tripulación por haberse arrojado al agua.

Las pérdidas materiales, en suma, son de mucha consideración.

Se instruye sumario en averiguación de la causa que ha originado la catástrofe, y desde luego se asegura que ha habido una gran falta, pues las materias explosivas debieron embarcarse fuera del puerto.

Noticias locales

LO DE LOS CRUCEROS

ANALIXIS

Las siguientes líneas pertenecen á *La Epoca:*

«Al fin han aparecido en la *Gaceta* las anunciadas disposiciones del Ministerio de Marina relativas á los buques que habrán de construirse tanto por los Arsenales del Estado como por la industria privada.

Obsérvase en todas ellas falta de claridad y de pormenores; y tratándose de un asunto de importancia, que ha tenido el previlegio de excitar fuertemente la opinión pública, natural es, y por honor del Gobierno debió hacerse, que se diera á la publicidad cuanto se refiere á esas construcciones, empezando por los informes de los Centros técnicos y por la decisión del Consejo de Ministros. No ha sucedido así y no hay que extrañarlo.

En el primer decreto firmado en San Sebastián el 24 del corriente se dice:

«Se amplía á siete el número de buques cuya construcción se dispuso por el art. 1.° del Real decreto de 13 de Octubre de 1887, ajustándose las condiciones del séptimo buque á lo informado por el Centro técnico, cuyas condiciones se publicarán oportunamente.

Los gastos que origine el nuevo crucero que se aumenta á los seis cuya construcción estaba decretada se sufragarán con cargo al crédito reservado para torpederos en la ley de creación de la escuadra de 12 de Enero de 1887.»

Aunque el ministro no lo dice, suponemos que para modificar ese crédito habrá tenido en cuenta, segun dispone el art. 4.° de la citada ley, «los progresos y nuevos adelantos de los buques de guerra,» y no hubiera holgado tampoco que se indicase qué tipo de torpederos se perjudica al construirse el crucero que se aumenta.

Otros dos decretos autorizan al Ministro, con arreglo al art. 9.° de la ley, para sacar á concurso la construcción en la bahía de Cádiz por la industria particular de un crucero de primera clase, un aviso torpedero y tres lanchas de vapor, y en los astilleros de la Graña (Ferrol), por la industria particular, también de tres avisos torpederos y tres lanchas de vapor.

Desde luego se observa que la prometida compensación para los industriales de Galicia no aparece en el decreto; asi es que hay que esperar á que se publiquen las condiciones del concurso para ver como resulta equivalente un crucero (cuyo coste no bajará de 12 millones de pesetas), á un aviso torpedero y tres lanchas de vapor, concedidas á Cádiz, á tres avisos torpederos y otras tres lanchas que habrán de construirse en el Ferrol, y como el importe de unos y otros se ajusta al presupuesto de los buques concedidos á Bilbao, pues también se dijo que se tendría en cuenta esa cifra al hacer las nuevas adjudicaciones, para que las comarcas que habían pedido barcos como el personaje del *Gil Blas de Santillana* que pedía limosna, no se creyeran ofendidas.

Pero las omisiones son de más entidad en la *Real órden*, que no es *Real decreto*, en que se resuelve el concurso, cuyo documento en su primera parte dice así:

«Excmo. Sr.: En atención á lo informado por el Centro técnico y el Consejo de gobierno de la Marina sobre las proposiciones presentadas en este Ministerio á consecuencia del Real decreto de 23 de diciembre de 1887, abriendo concurso para construir en España, por la industria particular, tres cruceros de faja blindada, con arreglo al artículo 9.° de la ley de 12 de enero y Real decreto de 13 de octubre del mismo año, de cuyos informes resulta: que la proposición de los señores Martinez de las Rivas-Palmers, de Bilbao, es la que más completa *parece*, *mejor* se ajusta á las bases del programa en condiciones técnicas y *más principalmente se rocomienda á la elección*...»

No hubiera estado de más dar á conocer al país en que consistía ese *parece*, á qué se debe que la proposición se ajustase *mejor* que otras á las condiciones del programa y por qué se recomienda más *principalmente* su elección: circunstancias que hubiera sido conveniente apreciar, insertando las otras proposiciones.

Y vamos á la parte dispositiva:

«...S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer que se adjudique la construcción de tres cruceros de faja blindada á la Sociedad Martinez de las Rivas Palmer, de Bilbao, teniendo en cuenta no solo los repetidos informes de los centros facultativos, sino tambien que dichos señores Martinez de las Rivas Palmer se *comprometen* á construir en España las *máquinas* para dichos buques dentro de los plazos fijados para la entrega de cada crucero; que *bajan 1.500.000 pesetas* al precio de su proposición, y que esta cifra se *elevará* á 2.000.000 de pesetas en el caso de que exceda en seis meses el plazo marcado para la entrega de los buques.»

Tampoco este último extremo aparece con la debida claridad, y es probable que las otras casas, de adjudicárseles la construcción, hubieran hecho esas ó mayores modificaciones, expresando si la rebaja de 1.500.000 pesetas era por *cada* buque ó por los *tres*, que bien merecía la pena de decirse.

Por último, se publica una Real orden mandando que se construya en cada uno de los arsenales de Ferrol y Cartagena un crucero de faja blindada de 7.000 toneladas, con arreglo á los planos, libreta de trazado, de construcción y relación de materiales aprobados por Real orden de 28 de Julio último, de todos los que se acompañan copias á los Capitanes generales de los respectivos departamentos, á los que se les ofrece remitir oportunamente los planos para la completa terminación del casco, los de repartimientos interiores y de otros varios detalles de construcción y armamento, lo cual prueba que estas construcciones no se empezarán tan pronto como se esperaba.

Lo propio ocurrirá con el crucero de 3 000 toneladas que con destino á Escuela de guardias marinas se manda construir en el arsenal de Ferrol, pues en la misma disposición se previene que sus planos y especificaciones deben estudiarse con toda urgencia por el Comité de proyectos del Centro técnico facultativo para remitirlos á su destino.

Tal ha sido el término de un concurso en que tantas asperanzas se fundaron, y del que tanto bien esperaba el país. El Gobierno ha querido defraudarlas todas, otorgando por una Real orden la adjudicación de los tres grandes cruceros, no publicando las proposiciones para justificar su acierto, no marcando la superioridad de una sobre otras, no atreviéndose á decir, como es cierto sin duda, que la de Rivas-Palmer es, por las garantías morales y materiales que ofrece, la mejor sino encerrando su juicio en un *parece* que no puede justificar el empleo de 36 ó de 40 millones de pesetas, porque esta es la hora en que se ignora cuál es el tipo del buque y cuál el de coste.

Un Gobierno que procede con esta informalidad, con ese punible abandono de los más altos intereses, no es merecedor de consideración alguna. ¿Qué trabajo costaba dar á luz las proposiciones que estaban dentro del concurso, los informes sobre ellas emitidos, las rebajas alcanzadas y las promesas hechas?

¿Es que hay dos justicias, dos criterios y dos razones, unas para conceder buques y otras para negarlos?

La forma irregular con que se ha puesto término á este gravísimo problema de las construcciones navales exije una protesta enérgica que no faltará seguramente en las Córtes.

Pero tiene otro aspecto la cuestión que no debemos omitir. Se ha dicho que cuando se sublevaron—que sublevación moral hubo—Cádiz y Ferrol y cuando exigieron que se les compensara, ya que no habian obtenido la adjudicación de buques, el Gobierno les ofreció base para establecer sus respectivos arsenales civiles. ¿Y qué base les da? Un crucero y tres torpederos y otras tantas lanchas. ¿Es este elemento bastante para traer capitales, emplearlos en empresas de éxito dudoso y despertar el entusiasmo por las construcciones? ?Es esa la protección que ofrece á comarcas que, con más ó ménos razón, piden amparo á los poderes públicos? ¿No es risible querer establecer dos arsenales frente á los del Estado con ese miserable apoyo? ¿Qué formalidad, que respeto á los altos intereses del país, quó sistema de protección se advierte en la conducta del Gobierno?

Si el Gobierno ha querido por tal arte hacer imposible que haya más de un arsenal civil, como creemos que debería ser, digalo con sinceridad; pero no aliente ilusiones. Estamos viendo que si hubieran sido siete las provincias marítimas que se hubieran impuesto, á las siete se las hubiera ofrecido un arsenal. ¿Es esto serio ni práctico? ¿Es así como se debe gobernar?

No queremos insistir; sepa España lo que ocurre y juzguen los hombres sérios después.»

LA ACADEMIA MILITAR

Todo lo que atañe á la ciudad de Betanzos debemos mirarlo, como cosa nuestra. Ella es la histórica ciudad con la cual nos unen más vínculos de simpatía y por cuyo punto habrá de venir, cuando sea un hecho el enlace del ferro-carril, el movimiento y la vida al Ferrol, actualmente huérfano de esa moderna vía de comunicación, como si el primer departamento marítimo de España no fuera digno de entrar en el concierto general y haya interés en tenerlo sometido á un aislamiento punible.

A la ciudad del Mandeo se la ha despojado de la academia militar, despues de extendida la Real orden que fijaba allí su creación; y ahora se resuelve concediéndosela á Lugo so pretexto de que los ingenieros informaron desfavorablemente respecto de los edificios qne se destinaban en Betanzos á dicho objeto.

Esta es una ofensa que se infiere á una ciudad digna de mejor suerte, la cual por veleidades de un gobierno que todo lo escarnece, viene á sufrir las burlas y vergüenza de haber celebrado un beneficio que de derecho le correspondía, para luego quedarse con el sonrojo de que por mayor ó menor influencia de Diputados que se empeñan en crear rivalidades y odios entre pueblos hermanos, se lo arrebatan á mansalva, sin razón ni justicia que autorice el atropello.

Triste especialidad han demostrado en esto los señores Becerra y Soto.

A costa de un pueblo hermano dar vida á otro, eso no lo habíamos visto hasta ahora en nadie más que en don Eugenio.

¿No habría sido tan fácil y mejor á aquellos señores diputados, que desgraciadamente solo en tan desastrosas cosas se entretienen, obtener otra mejora y beneficio para Lugo sin arrebatar lo que ya se había concedido á Betanzos?

Hizo Lugo mal en festejar la concesión.

¿Está segura la ciudad del Miño, de que el señor de Lourizán ú otro personaje por el estilo, no le arrebate la academia?

¿Puede haber seguridad en nada con un gobierno que con tan poca seriedad obra?

En la iglesia de San Juan de Filgueira se está haciendo un triduo en sufragio de las almas del Purgatorio.

Mañana domingo á las nueve y media hay misa solemne de difuntos, para cumplir lo acordado por Su Santidad.

Se dispuso la celebración en dicha iglesia por estar situada en el centro de las parroquias de Caranza y Villar.

El miércoles tuvo lugar en el *Circo de Recreo* una sesión de hipnotismo.

Anoche debió darla el señor Das en el *Casino.*

Patrullas inmensas de campesinos de nuestros alrededores han pasado estos días con dirección al Santuario de Pastoriza donde se celebra hoy la renombrada romería de San Miguel.

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad.

MARINA

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El almirantazgo inglés ha contratado con los acreditados constructores de máquinas de Londres, Sres. Mandslay y Compañía, las de triple expansión para el crucero nuevo tipo *Blake* en cantidad de L 140.000 las cuales deberán indicar 20.000 caballos de fuerza y desarrollar una velocidad de 22 nudos por hora.

También ha adjudicado á la compañía «Thames Jron Works et Shipbuilding» el crucero del mismo tipo y que se llamará *Blenheim.*

Ambos son de 9.000 toneladas de desplazamiento.

—Van conociéndose los partes oficiales de los almirantes que mandaron las escuadras de operaciones que ultimamente han tenido lugar.

Parece que en ellos dejan ver la ineficiencia de algunos buques de combate en lo que toca á la hoy capital cuestión de velocidad haciendo notar la diferencia grande entre las velocidades nominal y actual.

Es decir, que barcos clasificados oficialmente para mandar de 12 y 14 metros, solo han llegado á viva fuerza y con mar bonancible, á 9 1/2.

Esto ha producido el efecto consiguiente en los centros oficiales.

Recomiendan dichos almirantes que los torpederos de primera clase que en lo sucesivo se construyan, monten tres ametralladoras, un tubo de lanzar torpedos á cada banda, y no dos, como en los ya construidos, y otro en la proa, habiendo dispuesto el almirantazgo que mister Yarrow, construya seis, con arreglo á estos datos.

—El Gobierno de S. M. B. ha negado á nuestro Embajador en Londres, el permiso que había solicitado para que el Jefe de ingenieros de la Comisión de Marina española en dicha capital con objeto de evacuar el informe pedido por el ministerio de Marina, pudiese ver unas planchas de blindaje probadas en Portsmouth, fabricación mejorada de los Sres. Cammell de Sheffield.

Las planchas de esta procedencia son las que revestirán la faja ó cintura de los cruceros de nuevo tipo.

***

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ascendió á primer maquinista de primera clase el que lo era de segunda D. Alejo Perez Casal.

—Se han recibido en esta Mayoría general las hojas anuales de los contramaestres de esta sección que se hallan embarcados en la fragata *Gerona.*

—Cesó de Ayudante de la Mayoría general y embarca de segundo comandante del *Isabel II* el teniente de navío de primera clase D. Antonio Gonzalez y Fernandez cuyo destino desempeñaba interinamente el teniente de navío de segunda clase D. Angel Suances y Calvo.

—Desembarca del crucero *Destructor* el teniente de navío de segunda D. Santiago de Celis haciendo entrega de la segunda comandancia de dicho buque al alférez de navío de la misma dotación D. Antonio de Olmedo.

—Desembarca del crucero *Destructor* y embarca en el *Isabel II* el alférez de navío D. Fernando Bruquetas y Fernandez.

—Por R. O. se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de contramaestres y condestables al pedir examen para pasar á la escala de reserva del cuerpo general de la armada, al ser pasaportados para los Apostaderos Departamentos ó Escuadra, con el fin de efectuar dicho exámen, le sean abonados por la Hacienda los gastos de viage en armonía con lo dispuesto por la R. O. de 18 de Julio de 1883 para los maquinistas.

—Se ha dispuesto por R. O. que las clases subalternas embarcadas en los buques escuelas, llenen sus condiciones para el ascenso al ser embarcados en dichos buques.

Segun telegramas particulares la cosecha del vino en Cariñena ha sido destruida en gran parte por un fuerte pedrisco.

En la Escuela Normal de Maestras se están verificando los exámenes de reválida.

El lúnes, según un periódico barcelonés, tenían orden de salir de aquel puerto los cuatro buques de guerra, fragata *Numancia* y los cruceros *Castilla*, *Navarra* é *Isla de Luzón.*

Y añade:

«Sensible será que uno siquiera de ellos, el *Navarra* por ejemplo, no pueda continuar en estas aguas como lo verificó durante la ausencia de los restantes.

Indícase para segundo cabo de la capitanía general de Galicia al general Cuenca.

Ayer y hoy ha llegado con algun retraso á esta ciudad el correo de Castilla.

LA EMIGRACION

Desde Villalba dirigen á un colega regional la carta siguiente:

«Contrista el ánimo ver desde unos cuantos dias los tres ó cuatro coches que diariamente concurren á esta población y marchan á las estaciones de Rábade y Baamonde, llenos de personas mayores y pequeñas, que abandonan el hogar doméstico y el país que les sirvió de cuna, marchando á Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y otros puntos, en busca de un porvenir mejor del que su madre patria le proporciona.

No se crea, acaso, que cada uno de esos vehículos conduce tres ó cuatro de aquellos séres desgraciados, no; alguno lleva lo ménos según su capacidad, y á éste contingente contribuyen los partidos de Vivero, Rivadeo, Mondoñedo, Villalba y otros.

¿Cuál es el motivo de tanta emigración? Cualquiera puede adivinarlo, no es uno solo, son muchos.

La emigración tan constante la motiva la falta de cosechas que se experimenta, las rentas excesivas que los propietarios perciben como inquilinato, los réditos que los prestamistas reclaman al mutuario, la excesiva contribución que por todos conceptos se impone al pobre, y en fin, hasta la idea política que impera con el cacique para que como en guerra sin cuartel, obligue al pobre colono á luchar con las lides que aquel sustenta, aún cuando sea contra su bienestar.

Se llevan á cabo los repartimientos, no se sabe quienes son los confeccionadores de aquellos; se ignora su exposición al público; y esto, en resumen no importa, porque el pobre labrador nada habia de conseguir, llegando hasta el extremo de que uno cualquiera vende ó adquiere una finca verbalmente; acuden al municipio ambos contratantes para que la contribución se disminuya y aumente respectivamente, y no son oidos, continuando todo en el mismo estado años y años; y de ahí porque el fisco se encargue de tantas fincas embargadas. ¿Cómo no han de serlo?

El pobre labrador trabaja dia y noche sin descanso, come mal, anda harapiento, estenuado por el sol, azotado por la lluvia y el viento; llega el tiempo de recolección y ve con dolor que todos sus afanes no alcanzaron, acaso, para pagar la renta al amo. ¿Qué hacer, pues? Escapar á tierras lejanas buscando alimento que en la propia le falta.

¿Quiénes son culpables de todo? La Administración y en gran parte las autoridades, que no atienden para nada á sus subordinados, dejando pasar en silencio sus peticiones y acarreando mil vicisitudes.

Clamemos, pues, por si conseguimos algo.»

Después de lo trascrito vienen de molde las siguientes líneas que dedica otro periódico al asunto y que podríamos titular *la emigración pintada por sí misma.*

«La Cámara de comercio española en Argel ha solicitado que el Gobierno patrocine ante las corporaciones de la Península la suscrición que ha iniciado en auxilio de infinidad de familias sumi-

Biblioteca de Galicia

das en la última miseria, á consecuencia de los estragos en la comarca por la devastadora plaga de la langosta; en su vista se ha dispuesto que por la Dirección general de Agricultura se recomiende á las Cámaras cooperen á la suscrición voluntaria iniciada con aquel fin por la Cámara de Argel.»

Así son las cosas.

Abandonan muchos desgraciados crédulos sus hogares y sus medios de existencia para buscar en lejanas tierras un bienestar ilusorio, y encuentran en la emigración el colmo de sus males.

No nos cansaremos de repetir esto á nuestros aldeanos, que entregándose á ilusiones desprovistas de toda probabilidad, abandonan los lugares en que nacieron y crecieron para huir á lejanas comarcas, de donde luego llegan hasta nosotros sus angustiosos clamoreos hiriendo el alma de sus hermanos.

Y ahora un dato más, que aunque de él ya nos hicimos eco antes de ahora, conviene reproducir aquí para refrescar la memoria:

«Ya pasan de *doce* los grandes vapores que han salido de Vigo con emigrantes en lo que va de este mes, habiendo tenido que hacer viajes extraordinarios los buques de la Compañía Trasatlántica. Y no solo es por Vigo, pues en la Coruña hay más de 2.000 personas que esperan vapor para América, muchas de estas procedentes de las provincias Vascas y de Navarra.»

En el vapor *Hércules* toman pasaje estos dias familias enteras que van en busca de nuevos horizontes á las repúblicas de Sud-América.

Y en parte no les falta razón, pues de aquí á que se pongan las dos quillas ofrecidas á nuestro arsenal aun ha de llover mucho.

INSTRUCCION PÚBLICA

En *La Semana Católica* leemos estas líneas que interesa conocer á los maestros:

«Merced al interés que ha motivado la prensa católica en este asunto copiando las noticias que llevamos dadas en los anteriores números, comenzamos á recibir documentaciones completas que facilitan el trabajo de formar y clasificar los expedientes.

La competencia profesional, por cuyo concepto nos preguntan algunos, se demuestra con las calificaciones obtenidas en los estudios en los actos de riválida y por la hoja de méritos y servicios.

El concurso termina el 30 de Setiembre, y en la primera quincena de Octubre serán clasificados los expedientes y eligidos los que tengan mayores méritos. La documentación de los no favorecidos se devolverá oportunamente á los interesados.

El concurso es solo de maestros, no de maestras.

Los 70 pesos mensuales representan en España próximamente 210 pesetas, ó 42.

Hasta ahora no hay nada determinado más que la asignación, pasaje del maestro y probablemente habitación en la casa-escuela.»

—

Como el señor ministro de Fomento prepara actualmente importantes reformas en ese ramo, un [illegible] de la instrucción popular ha enviado á *El Dia* las siguientes indicaciones:

1.ª Que la primera enseñanza sea gratuita y obligatoria hasta los doce ó hasta los catorce años, como en Suiza, Alemania, etc.

2.ª Que de los cuarenta y cinco días de vacaciones sean veinte de vacación completa y en los restantes haya dos ó tres horas de clase por la mañana, con el fin de que los niños no pierdan tanto en su educación é instrucción.

3.ª Que si las conferencias pedagógicas han de ser lo que deben ser, es preciso que se paguen á los maestros y maestras forasteras los gastos de viaje á la capital.

4.ª Que se defina y aclare la situación de los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, pues hoy no se sabe si pertenece á la clase de maestros de primera enseñanza, ó á los normales, etcéteras.

5.ª Que sean desempeñados esos cargos únicamente por los maestros de primera enseñanza superior ó normal, y que disfruten el sueldo mínimo de 2.500 pesetas.

6.ª Que para estudiar la carrera del magisterio se exijan un riguroso exámen de ingreso y lo menos dieciseis ó diecisite años de edad.

7.ª Que los actuales maestros interinos de las normales, que sin nota alguna desfavorable lleven de ejercicio dos, tres ó cuatro años de buenos servicios, sean confirmados en sus cargos, aunque sea con el carácter de interinos y sin opción á los quinquenios; pero siendo inamovibles.

8.ª Que todas las plazas que desde ahora vayan quedando vacantes en las normales se provean por oposición. (Veintitrés años hace que no ha habido oposiciones, y la mayor parte de los normales interinos han dado con los años que llevan de práctica mejores pruebas de su aptitud ó inaptitud que las de la oposición.)

Y 9.ª Que no se admitan en los Institutos alumnos menores de doce ó catorce años y previo un exámen riguroso de primera enseñanza.

Quizá algunas de estas peticiones no sean enteramente viables; pero la mayor parte merecen estudio, y acaso su planteamiento pudiera contribuir al mejoramiento de la enseñanza.

En la secretaría de la Audiencia del territorio entró una causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Juana Torrella, por lesiones á su marido José Rueda.

He aquí la lista de la cuadrilla de los tan renombrados *Niños Sevillanos*, que como ya hemos dicho torearan en el Circo taurino de la Coruña el 7 de Octubre próximo:

Espadas: Francisco González (*Faico*) y Manuel Calleja *(El Colorin.)*

Picadores: Antonio González (*Coriano,)* Antonio Valenzuela *(Mazapan)* y José Gutierrez *(El Chuchi chico.*

Banderilleros: Antonio Yedro (*Ostioncito,)* Rafael Ordoñez *(Primito,)* Enrique Pérez *(Perdigón,)* José Hernández *(Parrito,)* José Rodriguez *(Bebe,)* sobrino de Lagartijo, y Francisco González *(Mojino chico.)*

Puntillero: Juan Ferrer (*Manitas.*)

Los últimos banderilleros son de Córdoba y el resto de la cuadrilla, de Sevilla.

Los toretes lucirán preciosas moñas de lujo, algunas de las cuales, segun tenemos entendido, han sido ofrecidas á la empresa.

El vapor *Hércules*, hará viajes extraordinarios entre Ferrol y la Coruña.

Dícese que en la próxima remesa de caudales se enviará, además de la mensualidad corriente, la atrasada que se adeudan á las clases y plana mayor del Departamento de Ferrol.

Dice *El Alcance*, de la Coruña, hablando del Capitán general de Galicia:

«Deciase ayer otra vez que el Sr. Sanchez Bregua había recibido un telegrama ofreciéndole la cartera de Guerra, que, como saben todos, dejará muy pronto el General O'Ryan.»

Esa cartera ha sido ofrecida ya, según se ha dicho, á los Generales Bermúdez Reina, Chinchilla, Rodriguez Arias y al mismo Sr. Cassola.

Y no falta quien diga que si el caso apura la obtendrá el Sr. Canalejas, á quien llama un periódico compañero en política y en milicia» del autor de las reformas militares.

La verdad es que á esta situación no le vendria mal un hombre civil como el Ministro de Fomento en el palacio de Buenavista. Y un General en el antiguo convento de la calle de Atocha.

Y el viceversa sería completo.

Mañana se celebrarán en las cinco parroquias de esta ciudad misas de requiem por todos los difuntos del orbe católico.

La principal campana de la parroquia de San Julian ha sufrido un desperfecto dejando de prestar servicio desde ayer.

ACONTECIMIENTOS

Dos horas empleó ayer un carro para subir un tramo de 10 varas de la calle de Canido. Después de dar el escándalo mayúsculo adoptó su conductor otro medio: subir la leña por la del Castañar.

—De pópulo fué la que se armó anoche en la plaza Vieja entre jóvenes muy guapas ellas, muy sentimentales y muy regateras ellas.

Ellas y la madre de una, que también intervino en la pendencia y á quién se acusa de principal motora.

—También se registó otra riña en el Cuadro de Esteiro sin consecuencias.

Como no fuese la moral.

—Una mujer que ayer cruzaba por Catabois tuvo la desgracia de ser alcanzada por una de las balas de los disparos hechos por las fuerzas de infantería que allí se ejercitaban en el tiro al blanco.

El proyectil le atravesó una pierna.

A la mujer herida le prestó los primeros socorros el médico del batallón, siendo conducida después á su casa sin ofrecsr gravedad.

Hoy inaugurará sus tareas en el *Teatro-Romea* la compañía de zarzuela anunciada cuya lista de personal se ha repartido al público y por lo cual aparece de *Maestro-director* don Vicente Abad Antón.—*Tiples*, doña Enriqueta Pastor, doña Encarnación Guerrero, doña Tomasa Hernandez, doña Emilia Pastor, doña Pilar Valverde, doña Sofía Valles y doña Lucía del Busto, que, á la verdad, son muchas tiples.—*Tenores.*—don Eugenio Bozal y don Felix Delgado.—*Bajos.*—don José García y don Pedro Bocello.—*Baritono.*—don Juan José Palacios.—y *Galán joven* don Enrique Belza.

Las obras del repertorio son escogidas.

Entre ellas están comprendidas: La Cruz blanca.—El Certámen nacional.—La Escuela modelo.—¡Cádiz!—Lobos marinos.—La Gran Vía.—En el nombre del padre.—Lorito real.—¡Al agua patos!—Anda valiente.—El Pañuelo de yerbas.—Los feos.—Toros de puntas y otras.

El programa del espectáculo inaugural de esta noche vá en otro lugar.

Los precios son bastante económicos.

Ha fallecido en Mondoñedo el arcediano de aquella S. I. C. don Francisco González Camino.

Han sido pasaportados de la Escuadra para este departamento los guardias marinas don Luis Rivera, don Dario Somoza, don Antonio Ozamis don Julio Gutierrez, don Pablo Scandella, don Francisco Piedras, don Eduardo Fandes don Juan Gil Acuña y don José M.ª Ristory.

Se han concedido los siguientes reenganches.

Por 4 años á los cabos de mar de 1.ª Juan Ponce Montero y José Vicente Fernandez; y por tres á los de igual clase Andrés Formoso Anido, Andrés Serantes Rodriguez y Juan Plana Pereira.

Dícese que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de aumentar los sueldos de los empleados de Correos.

DE INTERES GENERAL

En algunas regiones del distrito de Valdeorras se ha dado comienzo á las faenas de la vendimia, en vista de que el tiempo reinante no ofrece probabilidades favorables para la completa madurez de la uva.

Las noticias que se reciben acerca de la recolección vienen á confirmar los temores que se abrigaban acerca del resultado de la cosecha. Calidad y cantidad corren parejas: la filoxera, que ha invadido algunos viñedos, diezmó la cosecha é impidió el sazonamiento del fruto.

Los cosecheros muestranse desesperanzados.

ALGO CURIOSO

El vapor *Helda* llegó ultimamentente á Nueva York con veinticuatro muchachas que iban á los Estados Unidos para unirse con los futuros que les había proporcionado una Agencia matrimonial. Pero es el caso que las leyes de la Unión prohiben la entrada á los emigrantes contratados colectívamente, y las veinticuatro novias llevadas por la misma Agencia, se vieron negar el permiso para bajar á tierra.

Júzguese el conflicto.

Felizmente, las autoridades volvieron sobre su acuerdo, y dentro de poco se podrán realizar las veinticuatro bodas.

Boletin religioso

El próximo domingo 30 á las once de la mañana se celebrará en la Iglesia Castrense de San Francisco solemne función fúnebre por todos los fieles difuntos, según lo dispuesto por Nuestro S. S. Padre el Papa León XIII.

S. S. concede indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos, á todos los fieles que con tal objeto, se confiesen y comulguen. El sábado por la tarde y el domingo por la mañana habrá en dicha Iglesia de San Francisco, confesores á disposición de los fieles que deseen ganar la espresada indulgencia.

***

Parroquia de San Julián

Misa parroquial con esplicación del Evangelio á las ocho, misa de alba á las cinco y media y misa á las nueve y á las diez.

Misa con comunión general á las siete y media para la Congregación del Corazón de Jesús; y al toque de oraciones los ejercicios de siempre.

San Francisco

Misa parroquial á las 10 y misas á las 7, 8, 9 y 12.

Parroquia del Socorro

Misa parroquial con esplicación del Evangelio á las 9 y misa á las 6.

Parroquia de la Angustia

Misas rezadas á las 7 y á las 10.

Rosario y meditación todos los días al toque de oración, á excepción del viernes y sábado, que en el primero se sustituye la meditación con el Via-Crucis y en el segundo con el cántico de la Letanía, Salve, Santo Dios ú otros cánticos variados y nuevos.

Mañana domingo, se celebrará con la mayor solemnidad posihle una misa de *Requien* en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, según lo ordena nuestro Santísimo Padre León XIII y nuestro Excmo. Prelado.

A la misa de siete se distribuirá la Sagrada Comunión á todos los fieles que deseen ganar la indulgencia plegaria aplicable á los difuntos según dignación de S. S. León XIII.

Hermanitas de los Pobres

El domingo próximo 30 á las ocho de la mañana se celebrará en esta capilla función fúnebre por los fieles difuntos según lo dispuesto por nues- S. S. Padre el Papa León XIII. Por cuyo motivo la misa de las seis será suprimida y sólo tendrá lugar la comunión general de los Asilados.

San Roque

A las siete y media.

Orden Tercera

Misa á las nueve.

Dolores

Misas á las 8 y 11.

Cármen

Misas á las 9 y 10.

Hospital Militar

Misas á las 6 y á las 9.

Hospital de Caridad

Misas á las 8 y 9 1/2.

Además todos los dias festivos á las cinco de la tarde se expone S. D. M. en la capilla del Asilo y hay varios ejercicios.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28, 8'10 n.

Aumentan considerablemente las huelgas en Saint-Etienne. Unos 300 mineros se han adherido á los huelguistas. Los propietarios reclaman auxilios militares. Se mandan tropas para reforzarlas que existen en aquel punto.

Es esperado mañana el ministro de Marina.

La corte estará de regreso el lunes. El martes se celebrará un Consejo para acordar el plan general del gobierno.

Idem 28, 9 n.

La guarnicion del Suakin ha conseguido rechazar el asalto intentado por los sudaneses. La accion fué sangrienta.

En los círculos políticos causo muy mal efecto la noticia que dá como posible la vuelta del general Cassola al ministro de la Guerra.

Los amigos de Ruiz Zorrilla manifiéstanse algo propensos á confesor la existencia de inteligencias entre los elementos revolucionarios y federales.

Idem 28, 9'10 m.

El vapor-correo "Habana,, ha sufrido los rigores de un temporal en la travesía, sembrándose el pánico entre la tripulacion y pasaje. El capitán pudo reducir á todos á la obediencia. Habiéndose restituido la calma y al azar camino algunos días, siendo felizmente avistado por otro vapor del cual se reclamo auxilio. Con grandes averias fué remolcado á Puerto-Rico á cuyo puerto llego en la mañana de hoy. El pasaje todo no ha tenido la menor novedad. La correspondencia oficial será conducida á la Habana por otro vapor á causa de no poder continuar viaje el expedicionario.

Idem 28, 11'10 n.

El Rey de Grecia marcho con direccion á Atenas.

Las cámaras francesas se abrirán despues del 20 de Octubre.

En un telegrama del señor Cánovas del Castillo que publica "La Epoca,, manifiesta el importante hombre público que están llenas de inexactitudes las declaraciones que se le atribuyen.

Idem 28, 11'30 n.

Los indigenas de la costa de Zanzibar han asesinado á un buen número de súbditos alemanes.

El gobierno envía fuerzas para imponer un ejemplar castigo á los rebeldes.

Se consideran rotas completamente las negociaciones de inteligencias entre los señores Lopez Dominguez y Sagasta. Este niega en absoluto que existieran tales negociaciones.

Llego á San Sebastián el obispo de Vitoria, siendo recibido con entusiastas manifestaciones de regocijo.

Bolsin 4 por 100 75'05.

TEATRO ROMEA

FUNCION INAUGURAL DE LA C.ª DE ZARZUELA

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela en un acto

El último figurin

3.° La zarzuela en un acto

Como está la sociedad

4.° y último. La zarzuela en un acto

Niña Pancha

A las ocho y media.

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

Aviso

Se vende un piano, Dolores 30 darán razón.

PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 1 al 2 de Octubre, el vapor español

Tintoré

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

PARA VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto el 6 de Octubre el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.° mayor de más de 500 páginas cada uno.

Clases de Francés é Italiano

CALLE DE CANIDO 28, 2.° PISO

Desde el 20 del actual, de ocho á nueve de la mañana, y de dos á tres de la tarde, queda abierta la matrícula para el estudio de dichos idiomas.

Se dán clases á domicilio.—Honorarios módicos.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

Biblioteca de Galicia

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés
DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID
Primera fábrica de chocolates superiores
ACREDITADOS CAFÉS
TES, TAPIOCA, BOMBONES
26 recompensas industriales
Depósito general,—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8
MADRID
Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE
D. CANUTO BEREA
Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compesadores metálicos*.

Pianos de Könisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE **200** REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

La New-York
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845
Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España *que no tiene accionistas* y la *sola* cuyos *Fondos de Garantías* pertenecen *íntegros* á sus *asegurados*. Además reparte *exclusivamente* entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.° Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año **1887**.	»	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	»	12.045.285
Total de pólizas vigentes. . .	»	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	»	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA
VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA MONARQUIA
PERIODICO POLITICO
Suscrición en Ferrol, 4 reales al mes.

MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS
PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES
Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lourido,
cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
Depósitos de agua para usos domésticos.
Baños para salar carnes, y usos domésticos.
Vertederos, selleros y estanterías.
Pesebres de todas clases.
Planchas para cocinas.
Escaleras.
Esferas para relojes de torre.
Dinteles para ventanas.
Lababos de todas clases.
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
Lápidas para Cementerios.
Columnas mingitorias.
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
PREMIADOS CON **26** MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

La Moda Elegante
acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante
es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante
reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante
hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscrición, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante
Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscriciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.°

ARBORICULTURA
TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frio y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines grátis, detallados.

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerias y salones.

Despacho permanente.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.°

MÁQUINAS Singer PARA COSER — GRANDES **REBAJAS** EN LOS **PRECIOS**

MÁQUINAS Singer PARA COSER — PIDASE EL NUEVO **CATALOGO** que se ha PUBLICADO

MÁQUINAS Singer PARA COSER — DESDE **Pesetas 80** CADA UNA

MÁQUINAS Singer PARA COSER — TODOS los modelos á **Ptas. 2'50** SEMANALES

MÁQUINAS Singer PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES

MÁQUINAS Singer PARA COSER — SE VENDEN MAS DE **600.000** ANUALES

MÁQUINAS Singer PARA COSER — Más de las tres cuartas partes de todas las *Maquinas para coser* que se venden en el mundo, son MAQUINAS ***SINGER***

MÁQUINAS Singer PARA COSER — ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS Singer PARA COSER — Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS Singer PARA COSER — Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS Singer PARA COSER — Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER"

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

Biblioteca de Galicia